

LIBRO  
NÚMERO  
PARTE

14

F-1  
119 DHS

2726

7-1

119.

T-1. 119  
VOL. 14

14a



207

*Handwritten signature or initials*

7

Red stamp or mark

PEÑASIL DE APOLO,  
EN DOZE COMEDIAS  
NUEVAS DE LOS MEIORES  
INGENIOS DE ESPAÑA.

PARTE CATORZE.

DEDICADO AL EXCENTISSIMO SEÑOR D. BALTASAR DE  
Rojas Pantoja, Señor de las Baronias de Segur, y de Pierola, Cavallero de la  
Orden de Santiago, de el Consejo de Guerra de su Magestad, y de  
Machete de Campo General del Exercito del  
Reyno de Galicia.



61.

Año

1661



FRANCISCO JAYANGOS

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: Por Domingo Garcia y Morra,  
colgado de Domingo Polanco y Villegas, Mercaderes de  
en la casa de San Francisco de Sales.

2  
I  
n

ta  
la  
di  
p  
a  
a

ta  
la  
di  
p  
a  
a

*AL EXCELENTISSIMO SEÑOR  
Don Baltasar de Rojas Pantoja, Señor de las Baro-  
nias de Segur, y de Pierola, Cauallero de la Orden de  
Santiago, del Consejo de Guerra de su Magestad,  
y su Maestro de Campo General del  
Exercito de el Reyno de  
Galicia.*

Excel.<sup>mo</sup> Señor.



RA Costumbre de las antiguas plumas,  
defatarie en alabanças de los que elegian  
por Mecenas de sus escritos. Sobrado  
assumpto tenia yo para su imitacion, si  
cupiera en lo corto de vna dedicatoria  
tan dilatado empeño; pues son tan notorias al mundo  
las gloriosas acciones de V. Exc. que seria ofenderlas, no  
dibuxarlas con el color que pide tan heroyca materia; y  
quando hiziera yo otro volumen aparte de sus hazañas,  
aun no quedarian encarecidas; pues en treinta y cinco  
años que ha seruido V. Exc. à su Magestad en guerra

viua, no ha passado ninguno sin accion m-  
ditando lo inuencible de su animo en las victorias tan re- c  
peridas, que aun lo reconocen las enemigas huestes. Biē c  
lo vio Flandes en el primer verdor de sus bazarrias; des- a  
pues lo conociò Milan en tantos aciertos militares; y vl- g  
timamente Cataluña, adonde descollò el realce de sus d  
alientos; pues no emprendiò faccion que no lograsse, q  
Ataque que no cõsiguiesse, ni Empresa que no allanasse, f  
dandole a España muchos laureles, reduciendo por si so  
lo algunas Plaças de gran consequencia, no menos con  
la inteligencia, que con el braço (que tambien son agu-  
dos los filos del ingenio, como los de la espada) hallan-  
dose tan iguales en V. Exc. el valor, y la buena fortuna,  
que no tuuo choque, encuentro, ni batalla, en que no de-  
xasse ayrosa la reputacion de las Reales Armas, coronã-  
do sus triunfos con el memorable de Monçon, y Salva-  
tierra; bien que los que conocen el valor de V. Exc. no  
estrañan lo bien afortunado de su denuedo; pues el zelo  
de engrandecer su patria, el amor con q̄ trata a los solda-  
dos, y la fineza con que sirve a su Rey, parece que hazen  
precisa la felicidad. Mas porque no me riña la modest-  
tia de V. Exc. passo al silencio desde la veneracion, sa-  
crificando por desempeño de la mia este pequeño obse-  
quio de doze Comedias de los mayores ingenios de  
nuestra Mantua, para que sirvan a V. Exc. de aliuio, en  
tre los afanes militares, advirtiendole, que el grande Ale

re-... de sus aplausos, no se olvidava de las  
Bi-... obras de Homero: que no se opone la armonia al Mar-  
def-... cial aceto; que esta tambien, como el clarin, y el parche,  
vl-... arrebatava el espiritu a empeños gloriosos ( si es que ay al-  
sus... guno, que aya dexado de lograr la heroyca resolucion  
sse... de V. Ex.) cuya vida prospere el cielo con las felicidades  
sse... que merece. Madrid, catorze de Diziembre de mil, y  
so... seiscientos y sesenta años.

Su mas afectuoso criado de V. Exc.

Q. S. M. B.

*D. Juan de Matos Fregoso.*

CEN-

CENSURA DEL PADRE  
Fray Gabriel de Losada.

**H**evisto estas doze Comedias, que v. m. me mandò censurar, que son de diferentes Autores, y no hallo en ellas cosa difona, ni contra la Fè, y buenas costumbres, son para el entretenimiento honestas, y sin los achaques que suelen padecer otras; y así juzgo, v. m. se puede servir de dar su licencia, para que se impriman: En este Convento de Nuestra Señora de la Merced, desta Villa de Madrid, en 12. de los meses de Julio de 1660.

El M. Fr. Gabriel Gomez de Losada.

*Licencia del Ordinario.*

**N**OS El Licenciado D. Alonso de las Ribas y Valdès, Vicario de esta Villa de Madrid, y su partido: por la presente, y por lo que a Nos toca, damos licencia, para que se pueda imprimir, y imprimir: *Un libro de doze Comedias de diferentes Autores*, por quanto somos informados, que en el no ay cosa contra nuestra Santa Fè, buenas, y doables costumbres. Dada en Madrid à doze de Julio de 1660.

Licenciado Ribas.

Por su mandados  
Juan Martinez Auila.

**PROBACION DEL R. PADRE Fr. Ignacio Gonçalez, Rector del Colegio de Doña Maria de Aragon, y Visitador del Orden de S. Agustin, en esta Pronincia de Castilla.**

**E**N Cumplimiento del orden de V. A. he leído doze Comedias de diferentes Autores, que me manda V. A. censurar; y no hallo en ellas cosa digna de reparo, para que se le embarace la licencia que se pide de imprimirlas. En este Colegio de Doña Maria de Aragon, y Julio 30. de 1660.

Fr. Ignacio Gonçalez, Rector,

**T** Asosse este libro de Comedias à quatro marauedis cada pliego por los señores del Consejo Real de Castilla. En Madrid a 10. de Diziembre de 1660. años despachada en el oficio del Secretario Luis Vazquez de Vargas.

### Fce de Erratas.

**F** Ollo 35. vtrajado; lee vltrajado. Fol. 187. Pag. 2. bien finio, lee bien finjo. Fol. 65. Pagina. 1. vustra, lee vuestra. Fol. 151. Pagina. 1. tus soles, lee tus soles.

Este libro intitulado: *Parte catorze de diferentes Comedias de diuersos Autores*, con estas erratas, corresponde, y está impresso conforme a su original. Madrid 4. de Diziembre de 1660.

Lic. Don Carlos Murcia  
de la Llana.

A

### Suma del Priuilegio.

**T** Tiene Priuilegio Domingo de Palacio y Villeg. Mercader de Libros, para poder imprimir por tiempo de diez años, vn libro intitulado, *Parte catorze de Comedias de diferentes Autores*, como mas largamente consta de su original.

TITVLOS DE LAS COMEDIAS QUE SE CON-  
tienen en esta parte catorze.

- 1 **N**O Puede ser; *de Don Augustin Moreto.*
- 2 Leoncio, y Montano; *De Don Diego, y D<sup>o</sup>*  
*Joseph de Figueroa, y Cordoua.*
- 3 El Delinquente sin culpa, y Bastardo de Aragon; *de*  
*Don Iuan de Matos Fregoso.*
- 4 Mentir, y mudarse a vn tiempo, fiesta que se repre-  
sentò a sus Magestades en el buè retiro; *de Don Die-*  
*go, y Don Joseph de Figueroa y Cordoua.*
- 5 Poco aprouechan auisos, quando ay mala inclina-  
cion; *de Don Iuan de Matos Fregoso.*
- 6 El valiente Campuzano; *de D. Fernando de Zarate*  
El Principe Villano; *de Luis Belmonte Bermudez,*  
Las canas en el papel, y dudoso en la vengança; *de*  
*Don Pedro Calderon.*  
La hija del Mesonero; fiesta que se representò a sus  
Magestades en Palacio; *de Don Diego de Figueroa,*  
*Cordoua.*
- 10 La fuerça de la verdad; *del Doctor Don Francisco*  
*de Malaspina.*
- 11 El galan de su muger; *de Don Iuan de Matos Fre-*  
*goso.*
- 12 La mayor victoria de Constantino Magno; *de*  
*Don Ambrosio Arce de los Reyes.*

cit.  
s.  
s.

25p





BIBLIOTECA NACIONAL



1000611901

*Amis*